



Resolución de Consejo Directivo **421 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 471/2024. Autoriza mesas Alternativas para alumnos con posibilidad
de ingresar a las Prácticas de Enfermería Integrada I ó II
De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
13/08/2025

VISTO: La nota presentada por el Centro de Estudiantes Único de Salud – CEUSA, solicitando la conformación de mesas examinadoras "alternativas" para estudiantes que adeudan materias y están con posibilidades de ingresar a las Prácticas de Enfermería Integradas I y II de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el CEUSA eleva el listado de alumnos a fin de que se constituyan las mesas durante el mes de agosto de 2025, para las asignaturas "Enfermería Comunitaria II", "Enfermería Materno Perinatal", Enfermería del Niño y Adolescente", "Gestión de los Servicios de Enfermería I", "Taller de Investigación", "Enfermería Comunitaria III" y "Enfermería en Cuidados Críticos".

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema en la Sesión Ordinaria N° 12/25, y luego de su análisis, se formularon las siguientes mociones:

1. "Autorizar la constitución de Mesas de Exámenes Alternativas para las asignaturas solicitadas y requerir a los docentes responsables de las asignaturas Práctica de Enfermería Integrada I y II, evaluar la posibilidad de ingreso de estudiantes que hayan aprobado la asignatura que adeudaban para ello"; y 2. "Hacer lugar a lo solicitado por el presidente del CEUSA y autorizar la constitución de Mesas de Exámenes Alternativas para estudiantes que adeuden una asignatura para ingresar a las Prácticas de Enfermería Integradas I ó II, que inician de día 18 de agosto del corriente año: "Enfermería Comunitaria II", "Enfermería Materno Perinatal", Enfermería del Niño y Adolescente", "Gestión de los Servicios de Enfermería I", "Enfermería en Cuidados Críticos" y "Enfermería Comunitaria III"."; resolviéndose aprobar la Moción 2.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/25 del 12/08/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la constitución de Mesas de Exámenes Alternativas durante los días 14 y 18 de agosto de 2025, para los alumnos de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que adeudan una



Resolución de Consejo Directivo **421 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 471/2024. Autoriza mesas Alternativas para alumnos con posibilidad de ingresar a las Prácticas de Enfermería Integrada I ó II

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta,
13/08/2025

asignatura para ingresar al cursado de las asignaturas "Práctica de Enfermería Integrada I" ó "Práctica de Enfermería Integrada II", y que se detallan a continuación:

Alumnos con posibilidades de cursar "Práctica de Enfermería Integrada I"

L.U.N°	ALUMNOS	ASIGNATURAS – Mesas Alternativas
616418	CASTRO, José Miguel Alejandro	Enfermería Comunitaria II
620923	CISTERNA CASTILLO, Franco Tomas	Enfermería Comunitaria II
620523	MAMANÍ, Gilda María José	Enfermería Comunitaria II
621764	GARCÍA, María Del Valle	Enfermería Materno Perinatal
623442	MARTÍNEZ, Violeta Elizabet	Enfermería Materno Perinatal
617790	MERILES, María Del Rosario	Enfermería del Niño y el Adolescente
624690	QUISPE GARZÓN, Gabriela Viviana	Enfermería Materno Perinatal
617913	RÍOS , Matías Alejandro	Gestión de los Servicios de Enfermería I

Alumnos con posibilidades de cursar "Práctica de Enfermería Integrada II"

L.U.N°	ALUMNOS	ASIGNATURAS – Mesas Alternativas
615880	ADET, Carola Elizabet	Enfermería en Cuidados Críticos
616686	ARGAÑARAZ, Jimena Elizabeth	Enfermería en Cuidados Críticos
623150	AVENDAÑO, Marlene Magali	Enfermería Comunitaria III
617208	CARDOZO, Gabriel Alejandro	Enfermería Comunitaria III
616981	FLORES, Ana Belén	Enfermería en Cuidados Críticos
618560	RÍOS, Irupé Flavia Giselle	Enfermería en Cuidados Críticos
618980	ZUBELZA, Fernanda Marcela Carolina	Enfermería Comunitaria III

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: CEUSA, alumnos interesados, Comisión de Carrera de Enfermería, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa